

DIFICULTADES DEL TRABAJO DOCENTE DE MUJERES OTOMÍES EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Karina Reyes Priciliano
UAEMEX
kary27_81@hotmail.com

Aristeo Santos López
UAEMEX
arisan3@gmail.com

1

RESUMEN

México se ha caracterizado por ser un país multicultural a lo largo de su historia, por ello es indispensable preservar esta identidad ante el modelo social homogeneizador. Promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo cultural, consolidación de las lenguas y culturas de los pueblos indígenas del país es vital, para el resguardo cultural en los próximos años con instituciones educativas y culturales, jurídicas y políticas. Adaptarse a una nueva visión de México, de un México con muchas caras y múltiples identidades. ¿Pero de qué manera ante un modelo social totalizador? El Programa Nacional de Educación 2001-2006 en este intento propone la educación superior intercultural como una respuesta ante esta problemática, sin embargo la figura del trabajo docente de mujeres otomíes es vital para perfilar indicios de este objetivo. Esta labor no es fácil y demanda cuestionarse ¿Qué tipo de dificultades enfrentan en el trabajo docente mujeres otomíes con educación superior en la universidad intercultural? Ante ello, se realiza una investigación cuyo objetivo es analizar las dificultades que enfrentan en el trabajo docente mujeres otomíes con educación superior en la Universidad Intercultural del Estado de México, para detectar si se cumple con la preservación de los grupos indígenas. Metodológicamente el trabajo de campo, hasta ahora, se efectuó a través de una entrevista, de cinco pretendidas, a mujeres docentes otomíes con estudios superiores del Estado de México. Bajo el criterio intencional o selectivo. Además de datos recuperados de publicaciones referentes a la investigación. Los primeros resultados del proceso de investigación arrojan como dificultades en el trabajo docente de mujeres otomíes con educación superior en la universidad intercultural son: la vinculación del programa teórico a la práctica en su comunidad, elaboración de herramientas o estrategias de enseñanza según demandan características de los estudiantes y el tipo de institución y el otorgamiento de material didáctico esencial para la elaboración de su trabajo docente. El estudio contribuye a mirar de qué manera las dificultades del trabajo docente de mujeres otomíes obstaculizan el objetivo de la Universidad Intercultural del Estado de México de promover la preservación cultural de los grupos étnicos de nuestro México.

PALABRAS CLAVE: mujeres otomíes; trabajo docente; universidad intercultural.

Introducción

México y varios países del mundo comparten la particularidad de ser multiétnico como lo afirma Boaventura (2000) hoy nuestro lugar es multicultural, un lugar que ejerce una constante hermenéutica de sospecha contra supuestos universalismos o totalidades de un modo intrigante, la sociología disciplinaria ha ignorado casi completamente el

multiculturalismo, éste ha florecido en los estudios culturales, configuraciones transdisciplinarias donde convergen las diferentes ciencias sociales y los estudios literarios, y donde se ha producido conocimiento crítico, feminista, anti-sexista, anti-racista y postcolonial.

La importancia de conservar esta multiplicidad de identidades es parte de la esencia de la humanidad, preservarla es significativa ¿Pero de qué manera ante un modelo social totalizador? El Programa Nacional de Educación 2001-2006 en este intento propone la educación superior intercultural como una respuesta ante esta problemática, sin embargo la figura del trabajo docente de mujeres otomíes es vital para perfilar indicios de este objetivo. Esta labor no es fácil y demanda cuestionarse ¿Qué tipo de dificultades enfrentan en el trabajo docente mujeres otomíes con educación superior en la universidad intercultural?

2

Los apartados del documento de investigación presentan en primer lugar la identidad en mujeres otomíes, en el segundo apartado se revisa la universidad intercultural, en tercer lugar la docencia como trabajo en la educación superior, en cuarto lugar las dificultades del trabajo docente de mujeres otomíes en la Universidad Intercultural del Estado de México y finalmente algunas reflexiones.

1. Identidad en mujeres otomíes

Hoy en día, el avance tecnológico se vincula con las modernas posibilidades de elaboración y transferencia de información con rapidez, para acortar distancias entre regiones del mundo distantes e influir en sus cuestiones ideológicas, culturales, económicas, educativas y políticas con la tendencia a desarrollar la globalización. Sin embargo, este proceso no ha sido del todo resuelto, pues la existencia de diversas particularidades sociales enfatiza la dificultad de insertarse en una unidad totalizadora. En este sentido, México a lo largo de su historia se ha caracterizado por ser pluricultural y multiétnico.¹

¹La existencia de diversos grupos étnicos en nuestro país dificulta una identificación mexicana, pues, según Navarrete (2008) hay más de 62 grupos etnolingüísticos distintos y hay grandes diferencias entre

Si bien la identidad nacional se ha venido construyendo con base en el mestizaje biológico y el sincretismo cultural, la heterogeneidad del territorio, las distintas formas de ocupación y apropiación del suelo, las diferencias regionales, rurales, rurales y urbanas (...) Ello significa que en los años venideros tendrán que adaptarse las instituciones educativas y culturales, jurídicas y políticas, así como las mentalidades de la población en su conjunto, a una nueva visión de México, de un México con muchas caras y múltiples identidades (Stavenhagen, 1997: 227).

3

El grupo étnico otomí en la República Mexicana según La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) se ubica en el Estado de México,² Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Puebla, Veracruz, Morelos y Tlaxcala.

Los otomíes se encuentran dispersos en varios municipios del Estado de México y se asienta un número significativo de hablantes de lengua otomí en Acambay, Jiquipilco, Morelos, Oztolotepec, Lerma, Chapa de Mota, Aculco, Amanalco, Temascalcingo, Huixquilucan, Xonacatlán, Toluca, Temoaya y Atizapán de Zaragoza. Aunque en los municipios de Zinacantepec, Timilpan y Ocoyoacac, el número de hablantes otomíes ha disminuido, sus prácticas sociales y religiosas, al igual que su manera de concebir y organizar la vida en colectivo, mantienen un fuerte vínculo con la familia otopame (Barrientos, 2004: 6).

Los otomíes se nombran a sí mismos *ñähñu*, que significa “los que hablan otomí”. La palabra otomí es de origen náhuatl (singular: *otomitl*, plural: *otomí*); pasó al español bajo las formas otomí (plural otomíes), othomí, otomite, othomite. Según algunos autores, *otomitl* provendría del

ellos, pues tienen sus lenguas propias, sus tradiciones particulares y conservan características de sus formas de vida ancestrales.

²En el Estado de México hay cinco grupos originarios según Sandoval (2005) "desde la época prehispánica, fue habitado por indígenas mazahuas, otomíes, matlatzincas y tlahuicas". Esta diversidad de grupos étnicos en su territorio lo hace uno de los estados pluriculturales de nuestro país; a pesar de las diferencias entre ellos y de la población en general son parte de un México con múltiples identidades.

náhuatl *otocac*, “que camina”, y *mitl*, “flecha”, porque, supuestamente, los otomíes, grandes cazadores, caminaban cargados de flechas”. (Barrientos, 2004: 6).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México contempla 7 millones 382 mil 785 personas de 3 años y más que son hablantes de una lengua indígena. Las más habladas son: Náhuatl, Maya y Tseltal. El Consejo de Población del Gobierno del Estado de México informa que en el 2010 la población hablante de lengua indígena, de la entidad mexiquense, se registraron 379 mil 75 habitantes de tres años y más, de los cuales 51.90% son mujeres y 48.10% hombres. A nivel nacional hay 288 mil 52 hablantes de otomí, y en el Estado de México se contabilizaron 97 mil 820, representan 33.96% del total de hablantes de esta lengua del país, el pueblo Otomí se encuentra en segundo lugar, por el número de hablantes de lenguas originarias del Estado de México. En los municipios de Temoaya y Toluca se encuentran 26 de cada 100 hablantes de otomí de la entidad.

Según Margarita Nolasco la lengua autóctona, en todos los casos, es imprescindible, a pesar de que el español sigue siendo la lengua de prestigio, la del comercio y la de la relación en el trabajo migratorio, la lengua autóctona es la de la vida diaria, la del ritual y, sobre todo, la que opera como el indicador de la identidad. Estas, como todas las lenguas sufren cambios en su estructura interna, y aceptan préstamos del español, de esta manera mantienen e incluso actualizan la identidad: cambian pero permanecen.

Históricamente a la mujer se le cataloga como un ser inferior, sin representatividad, sin derechos, sin oportunidades, incapaces de tomar decisiones y sobretodo sujeta a la subordinación del hombre. Este hecho se refleja desde nuestros ancestros, en la cultura azteca: “una sociedad de hombres gustosos de ejercer su mando y dominio de manera exaltada y sin límites”. “Durante una pequeña ceremonia religiosa, se decía a las niñas aztecas recién nacidas”, en el acto de cortarles el ombligo: “habéis venido al lugar de cansancios; de trabajos y congojas, donde hace frío y viento”. Esta casta patriarcal no consideraba a las mujeres dentro de su contexto trascendental, tradicionalmente relegadas a las labores hogareñas “y a la incomunicación, desde muy pequeñas, tenían poca oportunidad de desarrollar inquietudes de cualquier índole, y aunque detentaban

ciertos derechos, como el de tener propiedades y hacer negocios, no se preocupaban mucho por mayores alcances, que además les estaban prohibidos”. (Alegría, 1974: 60).

Con el transcurso de los años este pensamiento de la mujer no ha tenido progresos significativos; el patriarcado sigue siendo “una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar”. (Castells, 2009: 159). Este hecho, en parte, valida socialmente e incita al fenómeno del machismo quien consolida el sentimiento de ostentación masculina: posesión de su mujer e hijos, mando sexual, poder económico, conquistadores y alegres.

Además, la actitud de algunas mujeres ante esta situación sólo lo refuerza con la abnegación de soportar y resignarse ante las adversidades de la vida. Su actitud servicial ante los hombres se enfatiza en sus relaciones sexuales, donde el hombre no acostumbra a considerar a la mujer, sólo se limita a él, así las mujeres responden a su frigidez como algo normal y sin importancia. Según Ramos (2001) al respecto Leopoldo Zea expresa que la irresponsabilidad forma parte esencial del machismo, y que a través de una conducta contradictoria, el mexicano tiene más presente sus derechos que sus obligaciones.

El machismo recalca el extremismo de diferencias entre hombres y mujeres, es la justificación de la conducta patriarcal, a cambio del servilismo de las mujeres. Este fenómeno se presenta principalmente en zonas alejadas de la ciudad, pueblos, comunidades, provincia, en grupos étnicos o en sociedades con menos alcances económicos, sin embargo, se manifiesta en todos los niveles socioeconómicos de México.

La mayoría de las mujeres mexicanas aspiran a casarse y ser madres, más como condicionamiento social que por disposición personal, no cumplir con el patrón establecido, significa relegarse y sojuzgarse a la crítica de los demás. Esta situación permea más en los grupos étnicos, en gran medida, por las condiciones socioeconómicas no viables en que viven los pueblos indígenas de México; donde más de la mitad es analfabeta, no cuentan con servicios de agua, drenaje y electricidad. Esta

situación, es un fenómeno histórico producido no por la falta de integración, sino, derivado de un modelo económico desigual y desventajoso, reflejo de la injusticia y la pobreza en que están los pueblos indígenas.

Por ello “la situación que vive la mujer en zonas rurales y en especial la mujer indígena lleva implícita una carga de desigualdad que le impone, por un lado, el ser mujer, y por el otro, pertenecer a un grupo étnico”. (Ramírez, 2009). En este sentido, el género femenino adopta un papel o rol según el espacio cultural que comparte como grupo, es decir, deben ser reproductoras, cuidar a los hijos, cocinar, regir el hogar, a tender la casa, lavar y contribuir al sustento familiar. Además, de ser quienes conserven la cultura, la lengua y costumbres. De esta manera, se fomenta la violencia simbólica vivida de manera espontánea y disfrazada de natural.

Cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma manera que sucede con otras configuraciones culturales. Por eso además de contener ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres, la cosmovisión género propio, particular, es marcadamente etnocéntrico. (Lagarde, 2001, p. 27).

Las mujeres indígenas otomíes construyen su identidad a través de sus creencias, costumbres, rituales, forma de vida, indumentaria, realidad económica y principalmente su lengua. Aunque, la implementación de la formación académica nos lleva a cuestionarnos si aumenta su proceso de identificación o sufre una crisis. Las identidades se construyen a partir de la apropiación de los actores sociales de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia afuera) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro). Es decir, la identidad no es más que la cultura interiorizada por los sujetos, considerada bajo el ángulo de su función diferenciadora y contrastante en relación con otros sujetos.

2. La universidad intercultural

Las modalidades de educación intercultural nacieron en el contexto del postindigenismo y la resignificación de relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado.³ En México, el discurso de interculturalidad fue incorporado en educación en 1996, pero el Instituto Nacional Indigenista (INI) llevó a cabo programas de salud intercultural en 1940, con un sentido distinto respecto al que se discute en la actualidad sobre este concepto (Dietz y Mateos, 2011). En este tenor, su origen está conectado con la relación histórica entre el Estado y los pueblos indígenas.

El espacio de la educación se caracteriza por ser un ejemplo de la renegociación constante de la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, por lo que es un espacio privilegiado para observar las formas en que se van construyen nuevas formas de relación. El enfoque intercultural que está basado en el respeto mutuo de las culturas y una perspectiva crítica de la modernidad colonial resulta bastante complicado de implementar debido a las desigualdades de poder que penetran la sociedad actual (Bertely, 2011; Diez y Mateos, 2011), particularmente en el caso de la Educación Superior, acostumbradas a reproducir la colonialidad del saber.

Según Mato (2012) interculturalizar la educación superior implica “construir sociedades más equitativas, que sean social y ambientalmente sostenibles”. Esta visión implica cuestionar el sistema capitalista, sus efectos desiguales en la sociedad y su relación con el medio ambiente.

Según Laura Bensasson la educación intercultural bilingüe parte de una utopía de una relación de respeto mutuo y de reciprocidad entre las sociedades indígenas y la sociedad occidental, por lo menos en la esfera de la cultura. Pero en la práctica, la atención educativa a grupos culturalmente diversos se ha movido poco del modelo indigenista inicial, que sólo se ha modernizado para cumplir con los requerimientos de las nuevas políticas de corte neoliberal fomentando pautas de consumo y modelos de convivencia.

³ La década de 1970 estuvo marcada por la organización de los pueblos indígenas de todo el continente americano. A partir de dicha década, la política de la identidad surgió en el contexto del crecimiento de movimientos sociales (Huerta Morales, 2013; De la Peña, 2006).

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, se propone entre sus metas, “lograr aumentar la matrícula de estudiantes de origen indígena a partir de 2002, de manera tal que para 2006 su proporción en la matrícula de educación superior triplique la actual” (PNE, 2001-2006: 203). Bajo estos objetivos en el PRONAE y con la creación de la CGEIB, institución encargada del diseño de las universidades interculturales, se crean las ocho universidades interculturales distribuidas en los estados de mayor presencia indígena. Así, las universidades interculturales surgen como un nuevo tipo de IES novedoso, en comparación con el resto de instituciones que conforman el sistema de educación superior en el país, novedosa en cuanto a la oferta educativa, la forma en que se rige y organiza, es decir su forma de gobierno; así como por las personas que estuvieron inmiscuidas en su creación.

Las Universidades Interculturales (UI'S) creadas por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) de la SEP forma parte de la Asociación Nacional de Universidades Interculturales, que incluye Instituciones Interculturales de Educación Superior (IIES) coordinadas por la CGEIB, y se rigen por un modelo centralizado establecido desde dicho organismo, que con cierto margen de libertad se debe adecuar a los planteamientos plasmados en el Modelo Educativo de las Universidades Interculturales que tienen como misión:

Promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente, de los pueblos indígenas del país; revalorar los saberes de los pueblos indígenas y propiciar un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico; fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias para estimular una comunicación pertinente de las tareas universitarias con las comunidades del entorno (Casillas y Santini, 2006: 145).

El logro de dicha misión se plantea que será a través de las funciones de: docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura; extensión de los servicios y vinculación con la comunidad.

Actualmente existen 12 universidades de este tipo: Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP), Universidad Intercultural Indígena del Estado de Michoacán (UIIM), Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG), Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH) y la Universidad Intercultural del Estado de Nayarit (UIEN).

9

Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM)

En septiembre de 2004 la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) abrió sus puertas, con el propósito de atender la demanda social de ofrecer enseñanza con un nuevo enfoque, dirigida no sólo a grupos indígenas, sino a toda la población además de respetar el derecho fundamental a una educación en la propia lengua.

La universidad es la primera de un proyecto de creación de 10 unidades de estudios superiores sustentado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006. Ubicada en el municipio de San Felipe del Progreso -al norte del Estado de México-, atendió la primera generación de 271 estudiantes, quienes cursan materias de tronco común, en los dos primeros semestres, con énfasis en la enseñanza o reforzamiento de la lengua indígena, español e inglés; el razonamiento científico y la informática. Esta universidad promueve una innovadora forma de enseñanza, integra la cosmovisión de los mazahuas, otomíes, matlatzincas, náhuas y tlahuicas con la clara intención de preservar el patrimonio cultural de estos pueblos indígenas.

La Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) tiene como misión formar intelectuales y profesionales comprometidos con el desarrollo de sus pueblos y sus regiones, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas indígenas, de modo que al término de sus estudios no emigren, sino que ejerzan su profesión en beneficio de sus comunidades.

La Universidad Intercultural del Estado de México cuenta con una matrícula actual de 725 estudiantes, entre 17 y 25 años de edad, de los cuales el 70% son indígenas y del total 66% mujeres. Los beneficiados son 23 municipios, mayormente del Estado de México.

La UIEM ofrece las carreras de: Desarrollo Sustentable, Comunicación Intercultural, Lengua y Cultura, Salud Intercultural, Enfermería Intercultural y Arte y Diseño Intercultural.

Las UI'S oficiales están fundadas en una visión estrecha de la interculturalidad, y por lo general se subordinan los derechos de participar de los pueblos a las preocupaciones de funcionarios, intelectuales, servidores públicos y profesores indígenas (Bertely, 2011). Schmelkes señala que el principal reto de este tipo de universidades es lograr que la población de las comunidades de su región de influencia se apropie de ellas para que las decisiones dejen de ser tomadas por agentes gubernamentales externos que sólo ven por sus propios intereses (Schmelkes, 2013).

Según Dietz. (2014) en la actualidad, algunas universidades interculturales están creando novedosos programas de posgrado. Procuran unir la formación académica con enfoques prácticos y participativos de desarrollo comunitario. Las actividades de investigación van de la mano con los programas de las nuevas licenciaturas y maestrías, para comenzar a transformar profundamente la noción tradicional de “conocimiento” académico. El cercano intercambio entre los actores académicos y comunitarios desencadena “diálogos de saberes” nada convencionales, diálogos entre los diferentes tipos de conocimientos, que acaban resaltando los diversos caminos con los que se construyen, gestionan, enlazan e intercambian conocimientos en un proceso de enriquecimiento mutuo.

La universidad intercultural debido a su reciente creación se enfrenta a dificultades administrativas, financieros, académicos y políticos. Ante la toma de decisiones y negociaciones. Constituye un desafío la acreditación y reconocimiento oficial de estos novedosos programas y de sus egresados por empresas, asociaciones de profesionistas,

sindicatos y universidades convencionales, pues persiste el rechazo, la resistencia y la discriminación hacia este nuevo tipo de institución.

3. La docencia como trabajo en la educación superior

La importancia del trabajo en la vida humana es un hecho reconocido desde los tiempos más antiguos de la humanidad.⁴ No obstante, son los planteamientos de Marx y Engels, en siglo XIX, los que intentan darle una explicación científica y coherente al fenómeno del trabajo en general y del trabajo capitalista en particular. Para estos pensadores, el trabajo es lo que funda al hombre en todas las esferas de su vida, incluida obviamente la cultura, su resultado más claro.

Desde este pensamiento, el proceso de trabajo es “...la acción humana con vistas a la producción de valores de uso y la apropiación de sustancias naturales para los requerimientos humanos...” (Marx, 1867:183-184). Para Marx, el valor de uso de un artículo cualquiera es, en esencia, “...su capacidad para servir al propósito con el cual fue hecho” (Ollman, 1971:125).

Jaime Martínez Bonafé (1999) entiende “por ‘estructura del puesto de trabajo’ el conjunto de condiciones que regulan directamente las prácticas de la enseñanza de un maestro o de una maestra. Tales condiciones no son sólo de índole socioeconómica en sentido estricto o reducido –por ejemplo titulación y salario– sino todas aquellas que van configurando –no siempre de un modo explícito y regulado– las pautas del trabajo cotidiano en las escuelas”.

José Luis Jofré (2009) el puesto de trabajo docente lo define como ‘empleo’. Como trabajo asalariado en condiciones de dependencia, sea su adscripción al sistema estatal o privado. La docencia, así entendida, no es una profesión liberal. Al definirse como empleo se le añaden una serie de derechos, garantías y protecciones laborales que se tornan constitutivos del puesto de trabajo. Este conjunto de derechos operan como

⁴ Mastrajt llama la atención respecto de que en la Biblia el trabajo es concebido como un castigo para el hombre derivado de su naturaleza pecadora (Mastrjat, 2002).

habilitantes del bienestar del trabajador. Sueldo anual complementario (o aguinaldo), vacaciones pagas, jubilación, salud social, asignaciones familiares, etc. Todos estos derechos son coronados con otro, la estabilidad en el puesto de trabajo.

Bourdieu y Passeron (1995) citados por Rivas Flores, (2000) afirman que en el caso de los sistemas educativos, se trata de una cualificación destinada a garantizar una formación homogénea que permita reproducir determinada arbitrariedad cultural. Esta cualificación -inicial y permanente- de los agentes encargados de realizar el trabajo docente, se complementa con instrumentos de control tendentes a garantizar la ortodoxia frente a las ‘herejías individuales’. Obtenida la cualificación destinada a dotar de valor de uso -para el comprador- y valor de cambio -para el vendedor- a la fuerza de trabajo, el profesorado la vende a cambio de un salario, adquiriendo aquella la forma de ‘mercancía’. Así, el trabajo docente supone “realizar una actividad, en este caso con una supuesta cualificación, de tipo asalariado (...) [sometida] a las condiciones y a las exigencias establecidas por el que contrata”.

En la educación superior el carácter profesional de los docentes no ha sido puesto en discusión, lo cual puede entenderse en el marco del poder legitimador de las instituciones de las que forman parte. Como sostiene Bourdieu (2008), la universidad es una institución que se protege para sí el monopolio de la verdad sobre sí y el mundo social. Sin embargo, aunque no se ponga en cuestión su estatuto de profesionales, no todas las actividades que realizan los docentes universitarios son reconocidas de la misma manera, pues las actividades de investigación gozan de mayor prestigio y reconocimiento que las tareas de docencia y extensión.⁵

Por otra parte, el trabajo es una necesidad para el hombre, la necesidad de contar con medios para consumir sus capacidades. No sólo es una forma de superar las limitaciones que le impone la naturaleza, sino que es un vehículo de expresión de sus

⁵Una complicación es la dificultad para definir los productos de las instituciones abocadas al área de *servicios* en la producción humana, tales como la educación. Martínez (2001) adelanta una definición al plantear que el producto de este trabajo es un *producto-conocimiento*. Ese sería el valor de uso producido en la institución educativa.

capacidades combinadas (Ollman, 1971, p.128). Sólo a través del trabajo concreto el hombre desarrolla todas sus potencialidades, sólo a través de éste, el hombre se constituye como hombre.

4. Dificultades del trabajo docente de mujeres otomíes en la Universidad Intercultural del Estado de México

La presente investigación está en proceso. Hasta el momento se ha realizado una entrevista a una docente, de las cinco pretendidas, para enunciar algunas dificultades del trabajo docente de mujeres otomíes con educación superior en la Universidad Intercultural del Estado de México.

El trabajo docente en la educación superior conlleva a nuevas y diferentes relaciones con la institución, estudiantes, colegas, administrativos y sobretodo con nuevas estrategias de enseñanza. Éstas no son las mismas para los profesores, su diferencia radica en el área de conocimiento.

Los estudiantes y el tipo de institución demandan características en los procesos de aprendizaje, por ello el docente considera el contexto, muchas veces con el apoyo del diagnóstico, para elaborar herramientas o estrategias de enseñanza. Esta es una de las primeras dificultades que enfrentan las docentes otomíes con educación superior en la Universidad Intercultural del Estado de México. Quienes su principal funcionalidad es la vinculación de la teoría a la practicidad en su comunidad, sin ello no hay esencia del conocimiento.

De modo que en relación con la formación pedagógica, los profesores universitarios se encuentran en desigualdad de condiciones, pues muchos no fueron formados para ser docentes, sino para desempeñarse como biólogos, ingenieros, médicos, contadores, etc. (Walker, 2013).

Sin embargo, las docentes otomíes contagiadas de motivación, actitud positiva y el contacto con los estudiantes de educación intercultural logran consolidar esta exigencia, al sentirse parte de la comunidad académica. Algunas afirmaciones de la docente otomí al comentar sus inicios en la UIEM (en calidad de anonimato sugerida por la profesora), quien ya no labora en la universidad.

Había trabajado como docente dos años en preparatorias. Sin embargo, cuando tuve la oportunidad de ingresar para impartir clases en la Universidad

Intercultural del Estado de México, cumplía con el requisito de hablar una lengua autóctona, no lo pensé dos veces... Afortunadamente no se me dificultó porque simpatizaba con la nueva propuesta educativa y redoble esfuerzos para cumplir con la misión encomendada, a pesar de ser licenciada en turismo, mi perfil me ayudó bastante por haberme titulado con un proyecto turístico con otomíes y mazahuas.

Walker (2015) considera que socialmente, no es lo mismo ejercer el trabajo docente siendo médico que pedagogo. No goza del mismo prestigio un profesor del área de Ciencias Exactas y Naturales o Medicina, que otro de Ciencias Sociales, Humanidades o Arte. Esta situación no se vislumbra en la Universidad Intercultural del Estado de México debido al enfoque humanista y social, no por ello, dejan de existir materias de las ciencias naturales, aunque prevalecen mínimamente en los programas de las licenciaturas ofertadas.

No es lo mismo que el trabajo en la universidad constituya la principal o exclusiva actividad de un profesor, a que sea una labor secundaria, ocupando una pequeña parte del tiempo de trabajo. Según Walker (2015) en las carreras de corte profesional prevalecen las dedicaciones docentes simples y los profesores asociados que desarrollan su principal actividad profesional fuera de la universidad. Esto también supone diferencias en cuanto a las condiciones de trabajo docente. Ante esta temática, en la entrevista, la profesora de tiempo completo arguyó.

La fundación de la primera universidad intercultural fue en el Estado de México, en San Felipe del Progreso. La mayoría de los docentes de tiempo completo y de horas clase tenían la camiseta bien puesta. Apoyábamos con la disponibilidad de impartir clases en cualquier instalación prestada, pues no contábamos aún con una institución como tal, y apoyar con proyectos extraescolares o asesorías con los estudiantes. Aunque los profesores de tiempo completo tenían más posibilidades de acercamiento con el alumnado por contar con mayor espacio en las instalaciones de la universidad. También los profesores de horas clase estaban comprometidos con los escolares y la organización de eventos educativos.

Las actividades que los profesores desarrollan en el ejercicio de su función docente, exceden las tareas directamente relacionadas con la enseñanza. Como sostienen Tello *et al* (2009, p. 249) “la práctica docente como trabajo está identificada social e individualmente por la práctica pedagógica, pero su alcance es mucho mayor ya que involucra una compleja red de actividades y relaciones sociales y políticas que la traspasan”. Bajo esta concepción, el docente de horas clase y de tiempo completo en la universidad intercultural realiza diversas actividades no sólo de maestro-alumno e investigación, sino va más allá del contrato firmado. Parte de su funcionalidad está el acercamiento con los alumnos, asesorías extraclase, elaboración de proyectos, planeación de eventos cívicos, artísticos o educativos, apoyo con material didáctico, creatividad para adaptarse a condiciones no programadas, empatía para trabajar con diversos grupos y hasta relacionarse políticamente. Bajo algunas de estas circunstancias la maestra otomí comentó.

Alguna dificultad durante mi estancia en la universidad fue el no proveer de materiales didácticos y otorgarnos una lap o computadora, para cumplir con nuestro trabajo de manera eficaz. Me pareció extraño que sólo un colega y yo enfrentáramos esta situación, pues ya todos contaban con este equipo de trabajo. Al parecer fue por formar parte de un grupo de trabajo contrario al que las otorgaba.

El ejercicio de la función docente va más allá de una lista de actividades del profesor universitario intercultural, el intento de establecerlas resulta complejo, pues estas cambian según la época, particularidades de la institución, estudiantes, área del conocimiento, etc. Como sostiene Lucarelli (2004) “el reconocimiento de la complejidad del contexto, en el que se entrecruzan estructuras científicas, sociales y educativas en proceso de cambio, es el que permite entender a la profesión docente universitaria como un algo complejo y no uniforme”.

Metodológicamente el trabajo de campo, hasta ahora, se efectuó a través de una entrevista, de cinco pretendidas, a mujeres docentes otomíes con estudios superiores del Estado de México. Bajo el criterio intencional o selectivo. Además de datos recuperados de publicaciones referentes a la investigación.

Hallazgos

La investigación aún está en proceso, por ello las averiguaciones hasta el momento son escasas. El primer hallazgo es la dificultad de definir el trajo concreto de la docencia, traducido en conocimiento apreciado en cuanto a su valor de uso en la institución educativa.

El diseño de estrategias didácticas de la docente otomí en su asignatura o materia para la vinculación de la teoría a la practicidad en su comunidad, es uno de los objetivos principales de la materia y de la universidad por ello deben trabajar arduamente en ello.

El propósito de la universidad intercultural es atender la demanda social de ofrecer enseñanza con un nuevo enfoque, dirigida no sólo a grupos indígenas, sino a toda la población además de respetar el derecho fundamental a una educación en la propia lengua. Se cumplió con la demanda social de un nuevo enfoque, pero aún queda la interrogante respecto al derecho de recibir educación superior en la lengua autóctona.

16

REFLEXIONES

México se ha caracterizado por ser un país multicultural a lo largo de su historia, por ello es indispensable preservar esta identidad ante el modelo homogeneizador de la globalización. Realizar proyectos de resguardo cultural es indispensable, para que en años venideros se adapten las instituciones educativas y culturales, jurídicas y políticas, a una nueva visión de México, de un México con muchas caras y múltiples identidades.

La Universidad Intercultural del Estado de México promueve una innovadora forma de enseñanza, considera la cosmovisión de los mazahuas, otomíes, matlatzincas, náhuas y tlahuicas con la clara intención de preservar el patrimonio cultural de estos pueblos indígenas. El proceso no es fácil y su desarrollo depende en gran medida de las docentes otomíes para transmitir el valor, significación e importancia del respeto a la cosmovisión de los grupos étnicos del estado y por ende de nuestra nación mexicana.

El trabajo docente de mujeres otomíes es un factor fundamental para la funcionalidad de la Universidad Intercultural del Estado de México, en ellas emana un sentir leal, nato y

de doble compromiso porque su grupo étnico está inmerso en esta nueva misión educativa.

Docentes y alumnos tiene un arduo camino que recorrer juntos para promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo cultural, consolidación de las lenguas y culturas de los pueblos indígenas del país.

Bibliografía

- Alegría, Juana Armanda. (1974). *Psicologías de las mexicanas*. México, Samo S. A.
- Barrientos, L. G. (2004). *Otomíes del Estado de México*. México: CDI.
- Bertely, María. (2011). “Educación superior intercultural en México”, en *Perfiles educativos*, 33, pp. 66-77.
- Boaventura de Sousa Santos. (2003). *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*. España. Desclee de Brouwer, S. A.
- Bourdieu, Pierre. (2008). *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Casillas, María de Lourdes y Laura Santini. (2006). Universidad Intercultural. Modelo educativo. México: cgeib-sep.
- Castells, Manuel. (2009). *La era de la información, economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. Volumen II*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Cornejo, Rodrigo. (2006). El trabajo docente en la institución escolar La apropiación-enajenación del proceso de trabajo docente en el contexto de las reformas educativas neoliberales. *Revista de Psicología*. 9-28.
- Dietz, Gunther. (2014). Universidades Interculturales en México. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, Julio-Diciembre, 319-326.
- Hernández Loeza, Sergio Enrique; Gibson, Trish. (2015). Entre una universidad convencional y una universidad intercultural: el caso de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. *Bajo el Volcán*, Marzo-Agosto, 231-264.
- Huerta Morales, María Guadalupe. (2013). Los múltiples sentidos de las políticas públicas: una propuesta etnográfica para su análisis, en *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Antropológicas.

- Jofré, José Luis. (2009). El puesto de trabajo Docente en la Educación Superior No Universitaria. *Fundamentos en Humanidades*. 87-104.
- Lagarde, Marcela. (2001). *Género y Feminismo Desarrollo Humano y Democracia. Cuadernos Inacabados. No. 25*. España: Editorial Horas y Horas.
- Marx, K. (1867). *El Capital. Crítica de la economía política. Libro 1*. Cuba: Ediciones Venceremos, 1965.
- Mato, Daniel. (2012). *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina Normas, Políticas y Prácticas*, Caracas: UNESCO-IESALC.
- Molina Fuentes, Norma. (2012). Los jóvenes en las universidades interculturales: la experiencia de integración al sistema universitario en la Universidad Intercultural del Estado de México, UIEM. *Universidades*, LXII Septiembre-Diciembre, 4-19.
- Navarrete Linares, Federico. (2008). *Los pueblos indígenas de México*, México: CDI.
- Nolasco, Margarita. (1988). “La educación nacional ante la multiétnicidad”, en Stavenhagen y Nolasco (coords.) *Política cultural para un país multiétnico*, México: SEP DGCP, pp. 207-215.
- Ollman, B. (1971). *Marx y su concepto del hombre en la sociedad capitalista*. Buenos Aires. Amorrortu editores.
- Ramírez, G. I. (2009). *Perfiles indígenas en el Estado de México*. México: Cuarta Época.
- Ramos, Samuel. (2001). *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: Colección Austral.
- Sandoval, F. E. (2005). *Cultura y organización social de los indígenas mexiquenses*. México: UAEM.
- Stavenhagen, R. y. (1997). *El patrimonio nacional de México*. México: FCE.
- Schmelkes, Sylvia. (2013a.) “Las universidades interculturales en México: sus retos y necesidades actuales”, en Sergio Enrique Hernández Loeza et al. (coords.), *Educación intercultural a nivel superior: reflexiones desde diversas realidades latinoamericanas*. México: uiep/ucired/upel, pp. 170-190.
- Tello, Ana María, Dequino, María Cristina, Delbueno, Horacio, Silvage, Benegas, Isidoro, Carlos, Romero, Marcelo, Jofré, José y Berraondo Marcos, María Rosa. (2009). Trabajo docente en la universidad. Regulaciones, subjetividad y

sentidos, inscriptos en los ciclos de una investigación. *Fundamentos en Humanidades*, 10(II-20), 241-264.

Walker, Verónica Soledad. (2015). Aportes teóricos para pensar el trabajo docente en la universidad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, Enero-Abril, 1-20.